

debrían sus señas. de decretos y decretos
non q' precedidas por sus señas. Conozim^{os} de
causas, y de otras requiridas, y por causas
rescadas, se furre una quenta y repa-
rim^{os} purmal y esatto q' el qual se ven
ga en canal conzim. el logio cada uno
deba pagar y contribuir, y en el mes
tanto q' lo referido se perfecciona se
proceda a las otras cosas componiéndose
do por interinos arbitros que basan
pagando de parte comunalidad de tierra
segun que se verificare el legal
y repartim^{os} y esatto. de su importe, y
por parte de su comunalidad comisa
nos otros y esatto de honrra y or-
dinar el referido Sanchez Capitula
nos q' aserpan y furre, y q' con otros
nos comunalidad interinos con las
demas personas q' comunalidad
parte de herederos y otros, y lo
firmaron sus señas. de q' de fere

Reduñdo / Don Antonio
Cava

Don Pedro Gongora
Cava

Don Juan de
Alvarez

Don Gregorio Chico
de Guzman

Don Alonso Alvarez
Jaxado y Castellanos

Don Joaquin Gongora
Cava

Don Juan de
Galera

Don Fran. Co. Chico
de Guzman

Don Fran. Antonio
Sanchez Lorenco

